

*Con la finalidad de acercar más la Policía Foral al ciudadano, facilitando la proximidad y contacto con la misma, desde el 04 de marzo de 2019, la Comisaría de Estella ha establecido un procedimiento de atención al ciudadano y recogida de denuncias en las principales localidades de la zona sur de la merindad.*

*Desde la fecha indicada, y **previa cita concertada en el teléfono 948555576**, los lunes y jueves de cada semana se podrán interponer denuncias, hacer consultas y otras gestiones con Policía Foral en la oficina del alguacil de Andosilla.*

*Por otra parte, para facilitar la interposición de denuncias, estas podrán ser interpuestas a través de internet en la Oficina Virtual de Policía Foral alojada en la dirección <https://administracionelectronica.navarra.es/GNOFIDENUNCIASPUB/predenuncia.aspx>.*

*Tramitada la denuncia, la Policía Foral se pondrá en contacto con el denunciante y una patrulla llevará los documentos a la firma al lugar que acuerde con este.*